



Diputados sin partido

Integran Asociación Parlamentaria Plural

La figura es otra forma de organización interna de las y los diputados, siempre y cuando los legisladores que la integren no tengan partido o sean independientes

Para que representantes populares sin partido político tengan una representación y se les reconozcan sus derechos como parlamentarios, en Sesión Pública Ordinaria de la 33 Legislatura que dirige la diputada Alba Cristal Espinoza Peña, mediante acuerdo se constituyó la Asociación Parlamentaria Plural al interior de esa Soberanía Popular.

La Asociación Parlamentaria Plural estará conformada por la diputada Sonia Nohelia Ibarra Fránquez y los legisladores Pablo Montoya de la Rosa y Luis Alberto Zamora Romero. De acuerdo a lo que señala el artículo 65 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo,

la Asociación Parlamentaria Plural es otra forma de organización interna de las y los diputados, siempre y cuando los legisladores que la integren no tengan partido o sean independientes; en los términos del orden jurídico interno del Congreso, esta agrupación se conforma siempre y cuando lo soliciten las y los representantes populares interesados.

Previo a integrar la Asociación Parlamentaria Plural, las y los diputados integrantes de la Mesa Directiva del Pleno, que preside la legisladora Alba Cristal Espinoza Peña, en reunión colegiada valoraron y analizaron la documentación recibida para crear la asociación en cuestión.

Redacción

ESTADO 3A

A un año del gobierno

Alcanza recaudación máximo histórico: Navarro Quintero

A pesar de los resultados, el mandatario nayarita mantiene firme la determinación de recurrir a cambios y enroques dentro de su gabinete

Oscar Gil

GENERALES 7A



"Hoy en día la inversión con recursos estatales será de unos mil 800 millones de pesos estatales contra los 700 que nos da el gobierno federal", destacó el mandatario al mencionar la obra que se efectúa con la aportación de los fondos locales



Peloteo

Heriberto Murrieta

Canela y candela

SECCIÓN B

ESPIRAL

Cartelera Cultural

Fin de semana del 15 al 18 de septiembre de 2022

Raúl Ortiz Bupunary

LOCAL 6A

NUESTRAS PLUMAS

La Serpentina
Un diálogo con la dinamita

Guillermo Aguirre

En charla con Julio César López Ruelas

Juan Alonso Romero

La percepción de inseguridad urbana en junio de 2022 según la encuesta del Inegi

José Luis Olimón Nolasco

OPINIÓN 2A



Al 100 por ciento

Garantizada seguridad hoy en el Grito de Independencia

"Antes y después del tradicional acto cívico, los asistentes podrán disfrutar de diferentes espectáculos artísticos y culturales en donde se presentarán artistas que con su voz y actuaciones llevarán un poco de alegría a las familias", declaró el secretario general de Gobierno, Juan Antonio Echeagaray Becerra

Fernando Ulloa Pérez

ESTADO 3A

En operativo de fiestas patrias Desmienten cacería de infractores; se busca preservar la vida

El secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana precisó que la misión de estos operativos es la de salvaguardar vidas y no la de multar con fines de recaudación

Nuestro objetivo es tener saldo blanco, no multar con fines de recaudación, dejó en claro el secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, Jorge Benito Rodríguez, al ser cuestionado sobre los múltiples operativos que se implementarán este 15 y 16 de septiembre.

"Lo fundamental es buscar que tengamos saldo blanco. Se les va dar una protección completa a la ciudadanía tanto aquí en el centro de la ciudad que es donde puede haber una buena

concentración, pero no vamos a descuidar las colonias, los lugares de donde provienen las gentes que van asistir a dichos eventos", destacó. De acuerdo con el encargado de la seguridad en la entidad, el reforzar la vigilancia en sitios de tradicional afluencia responde principalmente a los múltiples casos de riñas campales que se han suscitado a las puertas de restaurantes, bares y antros.

Oscar Gil

GENERALES 7A

Pide El Barzón condonar deudas con Infonavit Perderán su casa 400 nayaritas

"La única forma de salvar el patrimonio de los 400 nayaritas que aparecen en cartera vencida del Infonavit es que las autoridades federales condonen los adeudos", declaró el presidente del Barzón en el estado

Son más de 400 jefes de familia quienes están a punto de perder sus casas por los adeudos que tienen con el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), informó Tomas Pérez Ruiz, presidente en el estado de la organización El Barzón.

Expuso que de los 400 deudores más de 200 son hombres y mujeres mayores de 60 años de edad que ante la falta de un empleo desde hace años no pueden saldar sus deudas.

Pérez Ruiz detalló que la única forma de salvar el patrimonio de los 400 nayaritas que aparecen en cartera vencida del Infonavit, es que las autoridades federales les condonen los adeudos, tal y como en alguna ocasión otros gobiernos federales lo hicieron

con banqueros, dueños de aerolíneas e incluso con casas comerciales: "Entonces por qué no pensar en proteger la parte más débil de este país como lo es la clase trabajadora y es lo que nosotros como movimiento social estamos insistiendo. Inclusive es un planteamiento que hace casi tres años le hicimos al presidente Andrés Manuel López Obrador".

En este mismo contexto, Tomás Pérez Ruiz declaró que buscará sostener una reunión con el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero para hacerle saber la situación que en estos momentos viven 400 jefes de familia.

Fernando Ulloa Pérez

GENERALES 7A



Fortalecerá la identidad de cada alcaldía

Presentan Plan Integral de Impulso Turístico a Municipios

Dado la relevancia y el impacto que tendrá en todo el estado este plan, explicó el secretario de Turismo Juan Enrique del Real Tostado Suarez, se trabajará en coordinación con otras instancias gubernamentales, instituciones de educación superior y sociedad organizada

En la sede de las oficinas de la Secretaría de Turismo fue presentado el Plan Integral de Impulso Turístico a Municipios que arrancará

tareas y acciones el 15 de octubre del presente año.

Oscar Gil

ESTADO 3A

La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

Un diálogo con la dinamita

Vaya estadística sobre las enfermedades mentales y las adicciones a las drogas, así como la atención profesional a esto, nos dieron las responsables de la salud mental en Nayarit

Ansiedad y depresión, son las dos enfermedades mentales por las que asiste la mayoría de personas, a atenderse en los respectivos centros de atención para la salud mental, a saber el Consejo Estatal Contra las Adicciones (CECA), y claro instituciones como el MARAKAME, y desde luego en atención privada, esto es con doctores pagados por los propios pacientes.

Esta información la compartieron el día de ayer, la titular del Departamento de Salud Mental de la Servicios de Salud de Nayarit, ROCÍO ROMO MONDRAGÓN y la Directora General del Consejo Estatal Contra las Adicciones, la psicóloga SELENE YAJAIRA MALDONADO GUERRERO, dos mujeres que conocen muy bien el trabajo del cual son responsables, verdaderas expertas en los temas relacionados con su correspondiente obligación, y para usar un término que las define, usaré el que nos dio El secretario de Salud de Nayarit, José Francisco Munguía Pérez, quien cuando se refirió a ambas, dijo: "juntas son dinamita", porque efectivamente estas servidoras públicas, tienen a la mano cualquier dato que se requiera.

Pues el caso es que el día de ayer, juntamente con mi colega MARÍA ESTHER GONZÁLEZ, tuvimos la fortuna de compartir en el canal 10 de televisión, que es el canal administrado por el gobierno, una buena charla con ambas jóvenes mujeres, en el programa llamado "EL CHACALEO" y mire que surgieron algunas estadísticas sumamente duras, como la de que hoy día, muchos niños y niñas, se están iniciando en el consumo de enervantes, desde los ocho años de edad.

Este sólo dato, debería servir para partimos el corazón a quienes somos padres de familia, abuelos tíos o tías, digo por lo triste de saber que tenemos pequeños que apenas estarían en tercero o cuarto grado de primaria y ya están consumiendo drogas. Ahora bien, el otro dato que ya sabemos pero que ayer confirmamos es que la droga más consumida en Nayarit cuando menos, es el cristal, y digo que no nos asusta por la simple razón de que es cosa de que usted salga cualquier día de la semana,

por la noche o durante el día, y en algunas colonias que ya tienen bien identificadas, verá que niñas, adolescentes, jovencitas y también viejos, le entran duro al consumo de esta maldición llamada "cristal".

Pero no solo compartieron nuestras invitadas SELENE y ROCÍO, estadísticas tristes, también nos dicen que la Secretaría de Salud, tiene amplios programas para prevenir las adicciones, y coincido plenamente con SELENE MALDONADO, en el sentido de que cualquier peso que se gaste en prevención, es más barato que se curar a un enfermo, en este caso a un adicto, porque efectivamente, los que tienen algún problema de drogadicción, no sólo se dañan ellos mismos, sino que a quienes viven en su entorno, los perjudican, les hacen la vida un tanto difícil, o tormentosa.

Por otra parte, en materia del inicio en el alcoholismo de nuestros queridos muchachos o niños, la estadística nacional dice que a los once o doce años, los adolescentes empiezan a probar el alcohol, y es ahí en donde muchos, ya no dejarán de probarlo quizá hasta que se mueran por alcoholismo, ya que es una enfermedad, o bien, por problemas relacionados con la ingesta de alcohol.

Y como hace algunos días les comenté, lo irónico, paradójico, incomprensible e incongruente, es que en el caso de evitar la adicción del alcohol en menores, sean las empresas cerveceras las que están difundiendo que no se les de a beber bebidas embriagantes a los menores de edad, fíjense hasta dónde hemos llegado, al nivel en que los que deben promover la bebida, porque ese es su negocio, ahora la prohíben, de ese pelo está el problema del consumo de alcohol. Claro, como ya les dije, luego de consumir cualquier droga, viene la ansiedad y la depresión, que son las dos causas principales por las que la gente acude a tratarse problemas de salud mental, lo que es sumamente bueno.

Y por supuesto que tanto la depresión y la ansiedad, si no son tratadas en forma profesional, traen consecuencias en muchos casos funestas...debe haber más pláticas con estas damas tan profesionales de su trabajo... hasta mañana

EN CHARLA CON JULIO CÉSAR LÓPEZ RUELAS

Por Juan Alonso Romero

EL SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

En amena charla con amigos de los medios, el secretario de Finanzas y Administración, Julio César López Ruelas, mencionó, que en la entrega recepción, encontraron en mucho desorden el manejo de las finanzas y bienes públicos del estado. Con muchas fallas, menoscabos y errores.

En salud.
Educación.
Calles y avenidas.
Servicios públicos.

En muy mal estado las finanzas públicas.

DETALLANDO

Con una deuda de cerca de 20 mil millones de pesos. Un fuerte adeudo en la Universidad Autónoma de Nayarit. Adeudos en Sepen, en Salud. Adeudos con bancos, con Banobras por 5 mil 800 millones de pesos. Había impuestos cobrados a los trabajadores, es decir descontados, pero no enterados al SAT. Muchos pasivos laborales con el personal. Una respetable cantidad de laudos laborales, que están en el manejo del área jurídica y que amenazan con menoscabar aún más la economía del estado. Un gran quebranto en el fondo de pensiones. El cual de por sí, estaba quebrado desde 2015. Pues para el pago de las pensiones, se requieren de 90 millones de pesos mensuales. Hoy sólo ingresan 30 millones. El estado no está en una situación cómoda para tener que pagarles sus pensiones a los trabajadores. En ello, hay dos renglones muy fuertes.

Los maestros. A los cuales, al jubilarse, hay que reponer personal de sustitución del pensionado o pensionada.

Y la burocracia. Donde se tomó la determinación de no ir contratando o reponiendo esos espacios retirados.

OTRAS SITUACIONES

Se estará manejando con los comisionados sindicales, que estos los deben de pagar los sindicatos, tomando los recursos de sus propias cuotas. Para no pagar doble el sueldo del comisionado y el sueldo de quien sustituye al comisionado, por parte del estado. Para que los sindicatos, le den el uso correcto a sus cuotas, en bien del propio sindicato, pagando los salarios de sus comisionados. Y ya no haya más comisionados a costa del erario público.

Actualmente, dijo, son solicitantes

de pensión 1 mil 100 personas. Pero la situación es que no hay fondos suficientes para pensionarlos. Pues para esta finalidad, con esfuerzos serios, el estado solamente dispone de 60 millones de pesos al mes y se requiere de 90 millones. De tal manera, que esta lista se irá atendiendo paulatinamente, al disponer el estado de más recursos para esa finalidad.

MODELO CANADIENSE

El gobierno viene analizando con detenimiento el modelo de pensiones de Quebec, Canadá. Donde un comité independiente de especialistas maneja el fondo de pensiones. Colocando esos fondos en diferentes destinos del mundo, según sean los rendimientos a favor. De tal manera, que la masa del fondo, más los intereses, ayudan a poder responder mejor con los pagos. Quizá esa sea la opción más idónea que en su momento se tenga que adoptar en Nayarit.

ABUSOS COMETIDOS

Señaló que, durante muchos años, se abusó del patrimonio de los nayaritas. Pues hay terrenos y propiedades, que gobiernos anteriores dieron en comodato a particulares de manera indebida, en menoscabo del patrimonio estatal. Que actualmente el Comité de Bienes Asegurados, está cerrando el año, con un ingreso de 6 millones de pesos recuperados. Más terrenos e inmuebles que están en vías de recuperación y algunos que ya se han recuperado. Que estas recuperaciones se estarán haciendo al resolverse los fallos judiciales o ante el abandono que hagan de esos bienes quienes los ocupaban. Eso será en bien de la sociedad, como es el caso de un rancho, donde se establecerá una instalación de salud de psiquiatría. O fortaleciendo las arcas del gobierno del estado y su patrimonio.

LA UAN

Dijo que es del conocimiento de los medios, que el gobernador Miguel Ángel Navarro, ha estado pendiente de la UAN con la SEP, para apoyar a la universidad. Incluso el gobierno del estado el pasado diciembre, pidió un préstamo, que usó para prestárselo a su vez a la UAN, por 160 millones de pesos, para que solventara sus problemas. Aportando la SEP en ese momento 200 millones. Que igualmente es sabido, que hay un juicio por 500 millones de pesos en contra de un ex Rector. E igual, el gobernador señaló en su momento, que para sanear la economía de la institución educativa, ya no se deberían estar creando más plazas nuevas.

La percepción de inseguridad urbana en junio de 2022 según la encuesta del Inegi.

José Luis Olimón Nolasco

En medio de una lucha por dominar las narrativas acerca de diversos ámbitos de la realidad nacional, uno de los centros de atención lo constituyen las narrativas en el tema de la seguridad-inseguridad.

Por un lado, encontramos, por ejemplo, las constantes referencias mañaneras —repetidas a lo largo del día, en redes sociales y medios de comunicación [que, ahora y aquí,

son adjetivados ya como] tradicionales— a los avances que se están dando en la presente administración en esa materia, mostrando, obviamente, aquellos rubros en los que, al menos en un momento determinado, se puede afirmar que se avanza, y procurando contrastar esos datos con lo que sucedía en el pasado cuando se puede evidenciar que estaban peor, al menos en algún momento, porque no suele dársele seguimiento a esos mismos rubros a lo largo del tiempo. Dicho en otras palabras, se suelen ofrecer fotografías instantáneas, no videos.

Por el otro, obviamente también, se suelen presentar cifras de rubros de alto impacto que muestran que los avances que se "cacarean" a la salida del sol, se nublan al mediodía y se sumen en la oscuridad al atardecer frente a "otros datos" tan o más contundentes que los oficiales, con el plus de que suelen acompañarse de algún tipo de argumentación y fundamentación, lo que permite a quienes tienen una conciencia crítica medianamente desarrollada, al menos, dudar del discurso oficial, sin por ello, asumir ingenuamente, el discurso "de los de enfrente".

Pues bien, en medio de esa lucha por el control de la narrativa —en la que sin duda, el discurso oficial sale airoso generalmente debido a su mayor difusión y a la habilidad retórica de su actor principal, basada en la descalificación, en la autoridad moral de quien está con el pueblo y no miente y en las expresiones simples y pegajosas que lo constituyen— es sano que siga habiendo, al menos en algunos temas, exploraciones serias, profesionales y comprometidas con la verdad hasta donde es posible, de lo que está pasando algunos de los ya mencionados ámbitos de realidad.

Un buen número de estas exploraciones de la realidad se siguen haciendo en una de las instituciones que han conservado un importante grado de autonomía y de profesionalismo: el INEGI, cuyo presupuesto

para el ejercicio fiscal 2023 se verá disminuido en un 14%.

Por ello, en estas "palabras" me quiero referir a la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana [ENSU] levantada por ese organismo público autónomo "responsable de normar y coordinar el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica" entre el 30 de mayo y el 15 de junio de 2022 y publicada el pasado 19 de julio.

Lo primero que hay que decir es que se trata de un instrumento que mide percepciones, no hechos, de manera que alguien que vive en un entorno violento pudiera no sentirse tan inseguro y alguien que vive en un entorno medidamente seguro, pueda percibirlo como un entorno inseguro, si bien, lo normal es que haya una correlación entre las condiciones de seguridad-inseguridad y las percepciones correspondientes.

Al inicio del comunicado de prensa, el INEGI destaca tres de los resultados de la encuesta:

En junio de 2022, el 67.4% de la población mayor de 18 años consideró inseguro vivir en su ciudad, lo que representó un aumento del .8% en relación con el porcentaje registrado en el mes de marzo, un aumento que el propio INEGI considera "estadísticamente significativo".

Desde la perspectiva de género, la percepción de inseguridad al vivir en su ciudad fue mayor en las mujeres [72.9%] que en los varones [60.9%].

Las ciudades en que sus habitantes se sintieron más inseguros en ese mes de junio fueron: Fresnillo [97.2%]; Zacatecas [90.4%]; Ciudad Obregón [89.7%]; Irapuato [89.7%]; Cautitlán Izcalli [89.0%] y Colima [87.5%] mientras San Pedro Garza García [15.1%]; Benito Juárez [24.2%]; Tampico [27.6%]; Piedras Negras [28.5%]; Saltillo [29.8%] y Los Cabos [30.7%] fueron las ciudades en que sus habitantes se sintieron menos inseguros, sin que el hecho que casi uno de cada tres

habitantes se sienta inseguro en su ciudad, no es un dato que se pueda presumir.

Cabe señalar que, de acuerdo con la ENSU, la percepción de inseguridad en Tepic pasó de 39.5% en marzo de 2022 a 40.0% en junio y en Puerto Vallarta [relevante por su cercanía con Nayarit], la percepción de inseguridad pasó de 26.4% en marzo de 2022 a 41.0% en junio, un aumento, verdaderamente significativo.

Los lugares en que la población se siente más insegura son: los cajeros automáticos localizados en la vía pública [76.5%]; el transporte público [70.9%] y los bancos [62.6%].

En cuanto a las expectativas de la población en relación con la seguridad pública, el 34.6% de la población urbana consideró que la situación de la delincuencia y la inseguridad seguirá igual de mal en los próximos 12 meses; 28.5% consideró que empeorará; 22.1% que la situación mejorará y 13.5% que la situación seguirá igual de bien.

Haber sido testigo de conductas delictivas o antisociales es otro de los rubros que explora la ENSU. A este respecto, durante el segundo trimestre del presente año, el 62.7% de la población dijo haber visto consumir alcohol en las calles; robos o asaltos, el 56.3%; vandalismo en viviendas o negocios, el 43.1%; venta o consumo de drogas, 41.1%; disparos frecuentes con armas, 39.1%.

Sin salir de la perspectiva de las percepciones, la impresión que me dejan estos datos es que la percepción de inseguridad en la población urbana en nuestro país se puede considerar alta, lo que le daría la razón a quienes sostienen que el problema de la inseguridad sigue siendo grave y que, a pesar de lo que se repite "de mañana", contrasta con lo que se percibe a lo largo del día.

Sin embargo, si se observa el primer gráfico que se ofrece en el comunicado del INEGI en el que presenta los resultados de la ENSU del segundo trimestre del año se puede, por un lado, decir que la percepción de inseguridad está más baja que en marzo de 2018 y, por otro, que ha aumentado significativamente entre septiembre de 2021 y junio de 2022.

Meridiano
Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director General
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ

Jefa de Redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoredaccion@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 214.38.09, 210.32.11
Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación periódica autorizada. Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título 3378. Certificado de Licitud de Contenido 2963. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-93. Las colaboradoras que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX Medios Masivos Mexicanos S.A. de C.V. Luz Savillon No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX. La torre de papel. Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Alpegor S de R. L. Oficinas Generales, redacción y talleres. Independencia #335 C.P. 63170. Apartado Postal 65, Tepic, Nayarit, México. En caso de suspensión de cualquier edición, sección o anuncio específico de Meridiano, por cualquier causa, todo el contenido responsable para la recepción de publicidad en la siguiente edición.

Diputados sin partido

Integran Asociación Parlamentaria Plural

La figura es otra forma de organización interna de las y los diputados, siempre y cuando los legisladores que la integren no tengan partido o sean independientes

Redacción

Para que representantes populares sin partido político tengan una representación y se les reconozcan sus derechos como parlamentarios, en Sesión Pública Ordinaria de la 33 Legislatura que dirige la diputada Alba Cristal Espinoza Peña, mediante acuerdo se constituyó la Asociación Parlamentaria Plural al interior de esa Soberanía Popular.

La Asociación Parlamentaria Plural estará conformada por la diputada Sonia Nohelia Ibarra Fránquez y los legisladores Pablo Montoya de la Rosa y Luis Alberto Zamora Romero.

De acuerdo a lo que señala el artículo 65 de la Ley

Orgánica del Poder Legislativo, la Asociación Parlamentaria Plural es otra forma de organización interna de las y los diputados, siempre y cuando los legisladores que la integren no tengan partido o sean independientes; en los términos del orden jurídico interno del Congreso, esta agrupación se conforma siempre y cuando lo soliciten las y los representantes populares interesados.

Previo a integrar la Asociación Parlamentaria Plural, las y los diputados integrantes de la Mesa Directiva del Pleno, que preside la legisladora Alba Cristal Espinoza Peña, en reunión colegiada valoraron y analizaron la documentación recibida para crear la asociación en cuestión.

A partir del acta de constitución, la y los integrantes acordaron que el Coordinador de la Asociación Parlamentaria Plural es el diputado Pablo Montoya de la Rosa en este primer periodo de sesiones hasta el inicio del siguiente periodo, y como subcoordinador el legislador Luis Alberto Zamora Romero.

En el dictamen aprobado se estipula que la diputada Sonia Nohelia Ibarra Fránquez, asumirá la responsabilidad como Coordinadora durante el segundo periodo de sesiones del segundo año legislativo y como subcoordinador el legislador Pablo Montoya de la Rosa.

Y el diputado Luis Alberto Zamora Romero, será Coordinador el tiempo que comprende el primer periodo de sesiones del tercer año legislativo hasta el inicio del siguiente periodo, y como subcoordinadora la legisladora Sonia Nohelia Ibarra Fránquez; y en su momento se determinará qué representante popular fungirá como Coordinador o subcoordinador en el último periodo del tercer año de ejercicio constitucional.

Con la conformación de la Asociación Parlamentaria Plural, se reconfigura la integración de la Comisión de Gobierno y se recompone la correlación interna con los grupos y representaciones en esta 33 Legislatura al Congreso del Estado de Nayarit.



Insiste en segunda oportunidad

Intercede gobernador por funcionario distraído

"Si a él se le ha de golpear, prefiero que se me golpee a mí y no a él", dijo el gobernador

Oscar Gil

El gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero se disculpó por la alteración en un diseño de los colores de la bandera, al tiempo de confirmar la renuncia de Mario Javier Figueroa Betancourt, quien se desempeñó como director general de Imagen Gubernamental y quien reconoció el error cometido.

"Para mí el servicio público es seriedad, es formalidad, y ayer (13 de septiembre) se trastocó el orden de los colores de la enseña patria. Desafortunadamente es mi gobierno y aquí yo no echo culpas. Yo soy responsable del gobierno, al haber cambiado el color de nuestra enseña patria y es por eso que decidí salir a nivel nacional y a nivel local a ofrecer una disculpa a nombre de mi gobierno y de mi persona".

El mandatario comentó que todavía hay quienes consideran que debe de haber una sanción ejemplar porque así lo marca la ley: "Miren, el joven que desafortunadamente cometió esto renunció el mismo martes,



yo no quiero de ninguna manera trastocar su vida y su futuro. Es un hombre joven, tuvo un error, sí, el error yo lo asumo como gobernador pero no quisiera ir más allá, ensañarme con una persona, con nadie en lo general y con un joven tampoco. Él se separó al reconocer su error y yo hago a través de ustedes, si me permiten, la solicitud de que me acepten una disculpa pública por haberse trastocado los colores de nuestra enseña patria".

Ante esta situación y error cometido por el ahora exfuncionario, el mandatario estatal pidió dejar atrás señalamientos, agresiones y dar una nueva oportunidad al joven ahora exdirector general

de Imagen Gubernamental.

"Es un hombre talentoso, si fuera mi hijo yo quisiera que le dieran otra oportunidad. Si no en el mismo lugar, en otro lugar. Prefiero que se me golpee a mí y no a él, es un joven que se debe cuidar y que se debe de reflexionar el entendimiento que en ocasiones no es que haya querido agraviar, sino que no se concentra uno en las múltiples actividades que hay y que sucedió esta situación. Espero que la sociedad en el país nos lo acepte y en el estado nos lo acepte. Son momentos de unidad nacional y de unidad local, son momentos de unidad dentro de la pluralidad y dentro de la diversidad", puntualizó.

Al 100 por ciento

Garantizada seguridad hoy en el Grito de Independencia

"Antes y después del tradicional acto cívico, los asistentes podrán disfrutar de diferentes espectáculos artísticos y culturales en donde se presentarán artistas que con su voz y actuaciones llevarán un poco de alegría a las familias", declaró el secretario general de Gobierno, Juan Antonio Echeagaray Becerra

Fernando Ulloa Pérez

La integridad física de las y los ciudadanos que acudan la noche de hoy 15 de septiembre frente a la casa de gobierno para acompañar en su primer Grito de Independencia al

gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero está garantizada al cien por ciento, declaró el secretario general de Gobierno Juan Antonio Echeagaray Becerra.

El funcionario estatal detalló que se han montado diversos operativos en la



zona de Casa de Gobierno, para vigilar que los festejos del día del Grito se desarrollen con normalidad y bajo un clima de paz y de respeto.

Echeagaray Becerra especificó que antes y después del tradicional acto cívico, los

asistentes podrán disfrutar de diferentes espectáculos artísticos y culturales en donde se presentarán artistas que con su voz y actuaciones llevarán un poco de alegría a las familias que acudan a Casa de Gobierno la noche del 15 de septiembre.



PLAN INTEGRAL DE IMPULSO TURÍSTICO A MUNICIPIOS

Tepic, Nayarit, 14 de septiembre de 2022.



Fortalecerá la identidad de cada alcaldía

Presentan Plan Integral de Impulso Turístico a Municipios

Dado la relevancia y el impacto que tendrá en todo el estado este plan, explicó el secretario de Turismo Juan Enrique del Real Tostado Suarez, se trabajará en coordinación con otras instancias gubernamentales, instituciones de educación superior y sociedad organizada

Oscar Gil

En la sede de las oficinas de la Secretaría de Turismo fue presentado el Plan Integral de Impulso Turístico a Municipios que arrancará tareas y acciones el 15 de octubre del presente año.

Según explicación, este plan tiene como objetivo fundamental implementar y mejorar las estrategias para fortalecer la identidad de cada municipio y con ello potenciar el turismo en nuestro estado, lo que permitirá un incremento de la competitividad turística, contribuyendo a la diversificación, desarrollo, fomento de la inversión y el crecimiento del sector turístico, mediante los principios de la sustentabilidad; todo ello alineado con el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027.

EL PLAN INTEGRAL DE IMPULSO TURÍSTICO A MUNICIPIOS SE REGIRÁ POR 4 EJES CENTRALES:

-Eje social: Potencialización y competitividad turística de los municipios del Estado de Nayarit mediante programas específicos para los 20 municipios.

-Eje económico: Capacitación de los prestadores de servicios, para traer consigo una derrama económica tanto al sector social y empresarial en sus tres vertientes (pequeñas, medianas y grandes empresas).

-Eje sustentable: Generar que los municipios sean sustentables y sostenibles en los sectores económicos, sociales y ambientales, protegiendo los entornos naturales, al desarrollar y administrar actividades turísticas.

-Eje cultural: La riqueza cultural, geográfica e histórica de nuestro estado sólo es posible apreciarse a través de sus municipios, lugares turísticos, gastronomía, arquitectura y tradiciones que se heredan de generación en generación y con ello motivar al turista, a que disfrute el conjunto de rasgos y elementos distintivos, espirituales, intelectuales y afectivos que caracterizan un destino específico.

Dado la relevancia y el impacto que tendrá en todo el estado este plan, explicó el secretario de Turismo Juan Enrique del Real Tostado Suarez, se trabajará en coordinación con otras instancias gubernamentales, instituciones de educación superior y sociedad organizada, donde se generará una sinergia de colaboración en las comunidades, con el enfoque de incluir a todos en el desarrollo turístico del Estado.

"Continuamos implementando proyectos que fortalezcan a los distintos sectores turísticos en todos los municipios del estado, con la finalidad de que el turismo internacional viva la experiencia que Nayarit tiene para ofrecerles en cada uno de sus 20 municipios", puntualizó.



¡JUNTOS PODEMOS PREVENIR!

AL UTILIZAR LA BANCA MÓVIL Y/O REDES SOCIALES:

- Evita publicar datos personales o financieros.
- Utiliza contraseñas robustas y cámbialas periódicamente.
- Instala y actualiza antivirus en tus dispositivos móviles.
- Recuerda que las instituciones bancarias no solicitan datos sensibles por llamada, mensajes o correo electrónico.

#SePuedePrevenir

Tu denuncia es muy importante para inhabilitar estos números y perseguir a los extorsionadores.



LA GRAN FIESTA DE LAS OFERTAS ANIVE

NARANJA
Jugosa kilo

máximo 5 kilos por cliente

A SÓLO **\$24⁹⁰**

PLÁTANO
Portalimón kilo

máximo 5 kilos por cliente

A SÓLO **\$18⁷⁵**

ACEITE
Puro de Soya Nutrioli® de 850ml

Pieza a sólo **\$47⁹⁰**

MAYONESA
Con jugo de limón McCormick® de 390g

Pieza a sólo **\$40⁹⁰**

PAÑAL HUGGIES
UltraConfort® etapa 3 y 4 Niño o Niña con 40 piezas

Al **3x2**
Paga 2 y llévate 1 gratis de igual o menor precio

Máximo 5 promociones por cliente

PAPEL Higiénico
de 364 HD Kleenex® BRAND Con 4 piezas

Paquete a sólo **\$25⁹⁰**

DETERGENTE
En polvo 1-2-3® de 900g Rocio Del campo Suavizante Jazmín, Fresca Blanca

Llévate **2x**
\$32⁰⁰

LÁMPARAS AHORRADORAS Y LED
ETCO® y red·dot® pieza

Con un **30%** De descuento

Frutas y Verduras

CHILE VERDE Para Rellenar kilo a sólo \$35⁹⁰ *máximo 5 kilos por cliente*	FRESA Domo de 450g a sólo \$49⁹⁰ *máximo 5 Domos por cliente*	GRANADA Roja kilo a sólo \$45⁹⁰ *máximo 5 kilos por cliente*	CHILE Jalapeño kilo a sólo \$26⁷⁵ *máximo 5 kilos por cliente*
LECHUGA Romana pieza a sólo \$14⁹⁰ *máximo 5 piezas por cliente*	PEPINO Criollo pickle kilo a sólo \$22⁹⁰ *máximo 5 kilos por cliente*	ZANAHORIA Kilo a sólo \$11⁹⁰ *máximo 5 kilos por cliente*	LIMÓN Persa sin semilla kilo a sólo \$19⁹⁰ *máximo 5 kilos por cliente*

Salchichonería y Lácteos

JAMÓN Virginia de Pavo ZWAN® pieza de 250g a sólo \$37⁹⁰	SALCHICHA Para asar Kir® pieza de 800g a sólo \$59⁹⁰	QUESOS Empacados de Origen sólo Marcas Nacionales (Excepto Chihuahua, Menonita Chester y Monterrey) Al 3x2 Paga 2 y llévate 1 gratis de igual o menor precio	YOGHURT Batido con frutas y natural Yoplait® pieza de 1 kilo a sólo \$37⁹⁰
JAMÓN Virginia de pavo KIR® Kilo a sólo \$129⁹⁰	SALCHICHA Viena DUBY® pieza de 830g a sólo \$36⁹⁰	QUESO Manchego La Villita® kilo a sólo \$228⁹⁰	YOGHURT Para beber y Licuado Danone® pieza de 220g a sólo \$9⁹⁰
PECHUGA De pavo Virginia Zwan® de 250g a sólo \$54⁹⁰	SALCHICHA De Pavo Kir® De 1 kilo a sólo \$67⁹⁰	QUESO Imitación Chihuahua Ilusión® Kilo a sólo \$96⁹⁰	CREMA De Leche Chilchota® de 450 ml a sólo \$26⁹⁰
CARNE Para Hamburguesas res Sirloin Golden Bull® pieza de 1.2kg Al 3x2 Máximo 5 Promociones por Cliente	HELADO Nestlé® Chocolate, Napolitano, vainilla y Fresa pieza de 1.553g a 1.562g a sólo \$109⁹⁰	HELADO IMPERIAL® pieza de 4.73L a sólo \$119⁹⁰	FRESAS Congeladas SunFruit® pieza de 183g Al 3x2 Máximo 5 Promociones por Cliente

Carnes, Aves, Pescados y Mariscos

MILANESA De Pulpa Bola Kilo a sólo \$193⁹⁰	ESPINAZO De puerco kilo a sólo \$35⁹⁰	MOLIDA De Res 95-5 Kilo a sólo \$109⁹⁰	ALAS Adobadas Bachoco® kilo a sólo \$79⁹⁰
FILETE De tilapia grande kilo a sólo \$104⁹⁰	CAMARÓN Mediano Sin Cabeza Kilo a sólo \$229⁹⁰	SIRLOIN De Res SELECTA® Kilo a sólo \$193⁹⁰	POLLO Fresco Bachoco® Cortado en 8 piezas kilo a sólo \$52⁹⁰

Todos los **CORTADILLOS** Del Depto. de Panadería Al **3x2** Máximo 5 Promociones por Cliente

PASTEL 3 LECHE Tradicional 1/4 de Plancha Kilo a sólo **\$109⁹⁰**

Comida y Algo

MEDIA CREMA LALA® de 250ml Al 3x39⁹⁰	PASTA Para sopa LA ROMANA® de 200g Al 3x23⁹⁰	CHILES En rajas La Costeña® de 380g Pieza a sólo \$19⁹⁰	MAYONESA REAL Best Foods® de 433g Pieza a sólo \$53⁵⁰
MOLE Rojo en pasta Doña María® de 125g Pieza a sólo \$18⁹⁰	ENSALADA De vegetales o legumbres HERDEZ® de 400g Pieza a sólo \$13⁹⁰	CONSOMÉ De pollo Knorr® caja con 8 cubos Al 2x34⁹⁰	FRIJOLIS Isadora Verde Valle® de 400g Refrito Peruano, o Bayo Al 2x27⁹⁰
CONSOMÉ De pollo Tomate Knorr® Tomatisimo caja con 8 cubos Pieza a sólo \$10⁵⁰	CAFÉ Soluble NESCAFÉ® Dolca® de 260g Pieza a sólo \$97⁹⁰		

Cuidado de la Ropa | Limpieza del Hogar | Ba

PAÑAL HUGGIES® UltraConfort® Niño o niña etapa 5 o 6 con 40 pzs Al 3x2 Paga 2 y llévate 1 gratis de igual o menor precio	PAÑAL HUGGIES® UltraConfort® Niño o niña etapa 5 o 6 con 60 pzs Al 3x2 Paga 2 y llévate 1 gratis de igual o menor precio	PAPEL-HIGIÉNICO RENDI MAX® de 320HD con 12 piezas Paquete a sólo \$75⁹⁰	PAÑAL Kleen Bebé Suavelastic® Flex Grande, jumbo o Extra Jumbo con 38 piezas Al 3x2 Paga 2 y llévate 1 gratis de igual o menor precio
PAPEL-HIGIÉNICO Ultra Jumbo Pétalo® con 16 piezas Paquete a sólo \$64⁹⁰	PERFUMERÍA HUGGIES® y HUGGIES® Supreme® De Depto. de Accesorios para Bebés Al 40% de descuento	AGUA PURIFICADA para Bebé Gerber® de 4 Litros Al 3x62⁹⁰	

RSARIO LEY

PURÉ
De tomate Natural o Sazonado **Del Fuerte®** de 210g

Llévate **3x**
\$20⁵⁰

HARINA De Maíz MASECA® de 1kg

3x2
Al **\$3x2**
Paga 2 y llévate 1 gratis

Máximo 5 promociones por cliente

ATÚN
En agua o en aceite **EL DORADO®** de 130g

Llévate **2x**
\$21⁹⁰

BOTANA Sabritas®
Papas adobadas, con sal, crema especias de 160g, **Ruffles®** Papas Con sal o Queso de 185g, **Cheetos®** torciditos de 240g

Llévate **2x**
\$79⁹⁰

Smart TV 32" LED Hisense

Máximo 3 Piezas por cliente

PANTALLA de 32" HD Smart TV Hisense®

Pieza a sólo **\$3,590⁰⁰**

Smart TV/LED HD SANSUI® **Smart TV | LED HD HARMONTEC**

Máximo 3 Piezas por cliente

PANTALLAS HARMONTEC®, Android Silo® ó SANSUI® Smart TV HD de 32"

Pieza a sólo **\$3,490⁰⁰**

ANIVERSARIO LA GRAN FIESTA DE LAS OFERTAS

TE LLEVA AL CONCIERTO DE BAD BUNNY

COMPRA \$300 EN MARCAS PARTICIPANTES

REGISTRA TU TICKET EN WWW.CASALEY.COM.MX

CANJEA CAMBIA TU PARTICIPACIÓN POR 100 ESTRELLAS

GANA EL QUE ACUMULE MÁS ESTRELLAS

CONSULTA LAS BASES, TÉRMINOS Y CONDICIONES EN WWW.CASALEY.COM.MX

CONSULTA MARCAS PARTICIPANTES

Más

ATÚN En agua o aceite **Mazatún®** de 130g
Llévate **3x** **\$42⁹⁰**

Café De olla frasco **NESCAFÉ®** de 260g
Pieza a sólo **\$75⁹⁰**

PRODUCTO LÁCTEO Duopack **Nutri®** 2L
Pieza a sólo **\$38⁵⁰**

HARINA Para Hot Cakes Tradicional **Gamesa®** de 800g
Pieza a sólo **\$25⁵⁰**

CEREAL Mixto 3 Minutos **QUAKER®** de 400g
Pieza a sólo **\$29⁹⁰**

NESQUIK® Polvo Sabor Chocolate Bolsa de 200g
Pieza a sólo **\$17⁹⁰**

CEREAL CORN FLAKES **Kellogg's®** de 465g
Pieza a sólo **\$44⁹⁰**

CEREAL Nesquik **Nestlé®** de 620g
Pieza a sólo **\$54⁹⁰**

CEREAL CORN POPS **Kellogg's®** de 490g
Pieza a sólo **\$68⁵⁰**

LECHE UHT **LALA®** Semidescremada, Light de 1 litro
Llévate **2x** **\$50⁰⁰**

Todo Para Tu Fiesta

REFRESCO Pepsi® Cola de 3 L
Pieza a sólo **\$35⁹⁰**

TOSTITOS® Sabritas Salsa Verde Flamin' Hot® de 240g
Llévate **2x** **\$74⁹⁰**

BEBIDA Tetra **Jumex®** 89L Durazno, Uva o Manzana
Pieza a sólo **\$33⁵⁰**

GALLETA Clásica **Chokis®** Gamesa® de 228g
Llévate **2x** **\$48⁹⁰**

GALLETA Chocolate **Chocolatines®** Gamesa® de 294g
Pieza a sólo **\$34⁹⁰**

CÓCTEL De tomate Pet **Kermato®** de 950 ml
Pieza a sólo **\$28⁹⁰**

AGUA NATURAL e-pura® de 1 Litro
Llévate **2x** **\$18⁵⁰**

DESECHABLES **Reyma®** (Excepto Charola de 855 o 066 Mariel® de 50 piezas)
30% de descuento

WHISKY BUCHANAN'S® 12 años Deluxe de 750 ml
Pieza a sólo **\$839⁰⁰**

WHISKY Johnnie Walker® Etiqueta Negra de 750ml
Pieza a sólo **\$919⁰⁰**

baño y Recamara | Babylandia

BLANQUEADOR Líquido regular **Cloralex®** de 3.75 L
Pieza a sólo **\$39⁵⁰**

DETERGENTE en polvo regular **ARIEL®** de 4.5 kg
Pieza a sólo **\$128⁰⁰**

BOLSAS Para Basura **Ley®**
30% de descuento

LÍNEA Para Limpieza **Vileda®**
30% de descuento

ALIMENTO Para Perro Pouch **Pedigree®** de 400g Res ó Pollo
Llévate **7x** **\$58⁸⁰**

CAJA ORGANIZADORA de 20 gal Mod. Berlin **Kartell®**
Pieza a sólo **\$169⁹⁰**

Higiene y Belleza

DESODORANTES En aerosol **AXE®** de 88g-96g, **Rexona®** de 90g, **Dove®** de 89g

O BARRA **AXE®** de 50-54g, **Dove®** de 45g, **Rexona®**
Llévate **2x** **\$85⁰⁰**

TINTE **Nutrisse®** (excepto paquetes)
Llévate **2x** **\$85⁰⁰**

SHAMPOO O ACONDICIONADOR **Sedal®** de 620ml
Llévate **2x** **\$80⁰⁰**

CREMAS CORPORALES **NIVEA®** de 400ml **Piel Normal, Seca o Extra Seca**
Llévate **2x** **\$120⁰⁰**

SHAMPOO O ACOND. **CAPRICE®** especialidades de 750ml
Pieza a sólo **\$34⁹⁰**

CREMAS CORPORALES **ST. Ives®** de 532ml
Pieza a sólo **\$59⁹⁰**

SHAMPOO O ACONDICIONADOR **SAVILÉ®** de 730ml
Llévate **2x** **\$70⁰⁰**

DESODORANTES En aerosol **Old Spice®** o **Gillette®** y en barra **Old Spice®** o **Secret®** de 45g
Llévate **2x** **\$80⁰⁰**

JABÓN DE TOCADOR En barra **Palmolive®** **NATURALS®** Menta y Eucalipto de 150g
Pieza a sólo **\$19⁹⁰**

TRATAMIENTOS FACIALES **L'ORÉAL®**
20% de descuento

Mercancías Generales

PANTALLAS HARMONTEC® y SANSUI® 4k Smart TV de 55"
Pieza a sólo **\$6,990⁰⁰**

SILLAS Bostón® de Enseres Menores
3x2

BAFLE HARMONTEC® de 8" con Micrófono
Pieza a sólo **\$599⁰⁰**

BOCINA **Buytiti®** de 3"
Pieza a sólo **\$129⁰⁰**

VENTILADOR De Pedestal 16" 3 Velocidades **Red-Dot®**
Pieza a sólo **\$399⁰⁰**

MINISPLIT 1-Ton. 220V GAS R-410 Midea®
Pieza a sólo **\$4,990⁰⁰**

ACEITES, ADITIVOS Y ANTICONGELANTES **BARDAHL®** (excepto Doy Pack)
Con un **30%** De descuento

DISFRAZ Y PLAYERAS **Fiestas patrias** Para toda la familia
Desde un **20%** De descuento Hasta Con un **50%** De descuento

BOXER, TRUSAS Y PLAYERAS **Hanes® y Rinbros®** Para caballeros
Con un **30%** De descuento

MACETAS **Kartell®** Viena Chocolate y Terracota de 16", 20" y 24"
40% de descuento

BOLSAS Para Dama **Del Depto. de Regalos**
50% de descuento

LOZA Suelta de Cerámica y Porcelana **Gibson®** (Exc. Modelo Village)
50% de descuento

LA VENTA DE... PARA A... CLIENTES.

LOS DESCUENTOS SOLO APLICAN EN EL PRECIO NORMAL

Las ilustraciones no necesariamente corresponden a cada producto, son únicamente para la ambientación de esta publicación.

Promociones "3x2", "2x1" y "4x3" son validas únicamente en artículos de la misma marca y línea

PRECIOS Y OFERTAS VÁLIDAS JUEVES 15 Y VIERNES 16 DE SEPTIEMBRE DE 2022
En sus Tiendas de Autoservicio Ley de esta Ciudad, EXCEPTO mercancía que no sea parte de su surtido.



ESPIRAL

CARTELERA CULTURAL

Fin de semana del 15 al 18 de septiembre de 2022
Raúl Ortiz Bupunary



Centro cultural Fundación Vizcaya

EXPOSICIÓN GRÁFICA

COLECTIVA "MEMORIA IMPRESA"

Con la participación de los artistas:

Alejandro Meza, Alfonso sangüesa, Alan Herrera, Aidé Partida, Corina Ramírez, Juan Carlos Ponce, Juan Manuel Larios, Lilia Apodaca, Lizz del Real, Saúl Tortolero
Calle Hidalgo 85 oriente, Centro Histórico de Tepic. **ENTRADA LIBRE.**



FOTOSEPTIEMBRE

Territorio de Paso

Exposición Fotográfica

Del 1 de septiembre al 28 de octubre

Fotos de: Aidé Partida, Christian García Ruano, Gabriela Becerra, Hugo Cervantes, Gibrán Ramos, Guillermo Meda, Jhonny Marrujo, Jonathan Hinojosa, Mauro Lugo, Oscar Sánchez.

Protocolo de inauguración 7 de septiembre 10:00 horas en el Paseo de las Artes de la Universidad Autónoma de Nayarit.

CULTURA CENTRO DE LA IMAGEN Universidad Autónoma de Nayarit

www.paseoartes.uan.mx

Universidad Autónoma de Nayarit

EXPOSICIÓN COLECTIVA

FOTOGRAFÍA "TERRITORIO DE PASO"

Paseo de las Artes de la Universidad Autónoma de Nayarit.



Centro Estatal de las Culturas Populares e Indígenas de Nayarit (CECUPI)

EXPOSICIÓN FOTOGRAFICA

COLECTIVA "ESCRIBIR... PINTAR CON LUZ"

MUSEO DE LOS 5 PUEBLOS,

EXPOSICIÓN PERMANENTE DE LAS

ETNIAS NAYARITAS.

Avenida México esquina calle Zapata, Centro Histórico de Tepic. **ENTRADA LIBRE**



-Escuela de Artes de Bellavista

CURSO ORDINARIO DE
INICIACIÓN ARTÍSTICA

Ex Fábrica Textil de Bellavista.

Centro de Desarrollo Artístico Bachillerato en Artes CEDART "Amado Nervo"

CONVOCATORIA PARA SELECCIONAR

ASESOR PICO EDUCATIVO.

Esquina calles Roma y Mallorca, Fraccionamiento Ciudad del Valle, Tepic, Nayarit.

Casa Museo Amado Nervo:

MUSEO DE SITIO

Calle Zacatecas 284 norte, Centro Histórico de Tepic. **ENTRADA LIBRE.** Horarios: de 10:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas, domingos: de 10: a 14:00 horas

Centro cultural Casa Fenelón

CONVOCATORIA A ARTISTAS

NAYARITAS A PARTICIPAR EN LA
EXPOSICIÓN HOMENAJE A LA PINTORA
EMILIA ORTIZ

EXPOSICIÓN PICTÓRICA INDIVIDUAL

"EL CIRCO DEL SOL, LA LUNA Y LAS

ESTRELLAS" DE JUAN LAMAS

EXPOSICIÓN PICTÓRICA

Y TALLERES "ENTRE PARES",

(CONVENIO SUECIA-NAYARIT).

Participan:

Alfonso Sangüesa, Corina Ramírez, Ernesto del Toro, Fia Kvissberg, Ignacio Lorca, Ingrid Mattsson, Manuel Murua, Salazar Luna, Pedro Casan y Saúl Tortolero.

Calle Lerdo 71 oriente, Centro Histórico de Tepic. **ENTRADA LIBRE.**

Casa Museo Juan Escutia:

MUSEO DE SITIO

Visitas guiadas para todos los visitantes **ENTRADA LIBRE.** Horarios: de 10:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas, domingos: de 10: a 14:00 horas, Calle Hidalgo 71 oriente, Centro Histórico de Tepic.

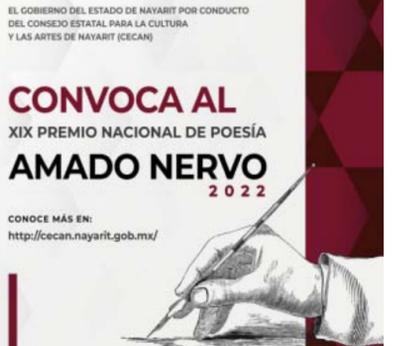
Centro de Arte

Contemporáneo Emilia Ortiz

CONVOCATORIA PARA LA

REALIZACIÓN DE UN LIBRO DE ARTISTA

Calle Hidalgo 17 oriente, Centro Histórico de Tepic. **ENTRADA LIBRE** Horarios: de 10:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas, domingos: de 10: a 14:00 horas



Festival Cultural Amado Nervo

CONVOCATORIA A PARTICIPAR

EN "LOS PREMIOS ESTATALES DE

ARTES VISUALES 2022"

CONVOCATORIA A PARTICIPAR

EN "XIX PREMIO NACIONAL DE

POESÍA AMADO NERVO"

Ambas convocatorias disponibles en la página oficial de Facebook del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Nayarit.

Museo Regional de Antropología e Historia de Nayarit

EXPOSICIÓN ARQUEOLÓGICA

PREHISPÁNICA

EXPOSICIÓN COLECTIVA

"ENTRE EL TEMPORAL Y LA CALMA"

SALA DE EXPOSICIONES

TEMPORALES.

La visita a esta exposición **NO TIENE COSTO.** Avenida México 91 norte, Centro Histórico de Tepic. Horario: de 10:00 a 18:00 horas



Oficio número: MTN/OIC/138/2022.
EXP. MTN.OIC.025.2022.
Asunto: SE NOTIFICA MEDIDA CAUTELAR
Tuxpan, Nayarit; 09 de septiembre de 2022.

C. JOSÉ LUIS TOVAR RUVALCABA
DOMICILIO CALLE CENTENARIO NÚMERO 203
COLONIA EL BEIS, EN TUXPAN, NAYARIT.
PRESENTE.-

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 123, fracción IV y 124, fracción I, 125, 126, 127, 128 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y 12 de la Ley de Justicia y Procedimientos Administrativos del Estado de Nayarit, hago de su conocimiento que dentro del expediente que se actúa al rubro indicado se otorgó provisionalmente la medida cautelara solicitada por la autoridad investigadora consistente en la **SUSPENSIÓN TEMPORAL DE SU CARGO** como **Presidente Municipal** del H. XLII Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Nayarit, prevista por el artículo 124 ciento veinticuatro fracción I primera, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, en virtud de encontrarse sujeto a una investigación por la comisión de conductas que pudieran configurarse como faltas administrativas graves y que las mismas han generado un daño irreparable a la hacienda pública municipal.

Así mismo se le concede un plazo de **5 CINCO DÍAS HÁBILES** para que manifieste lo que a su derecho convenga y señale domicilio para recibir notificaciones en esta cabecera municipal de Tuxpan, Nayarit, apercibido que de no hacerlo las mismas se le practicarán por medio de las listas que se publiquen en los estrados que ocupan el local de este Órgano interno de control a excepción las de carácter personal.

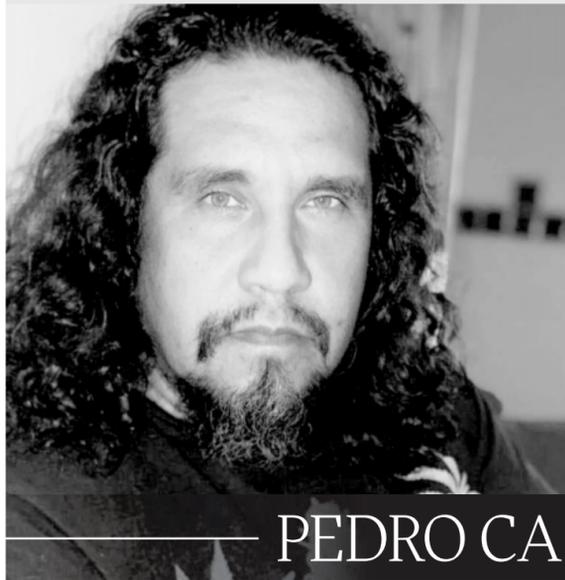
Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Tuxpan
LIC. ALFREDO GONZÁLEZ GONZÁLEZ
CONTRALOR MUNICIPAL ACTUANDO COMO
AUTORIDAD SUBSTANCIADORA DEL
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

PRESIDENCIA MUNICIPAL: HIDALGO ESQUINA CON ZARAGOZA SIN COL. CENTRO C.P. 63200
TUXPAN, NAYARIT, MEXICO.

EL ARTISTA DE LA SEMANA



PEDRO CASANT

Originario de Tepic, nació en mayo de 1978, desde muy temprana edad tenía un desmedido gusto por las artes, en especial el dibujo. Hijo de un grande de la Plástica Nayarita (Pedro Casant), Ca logró destacar por cuenta propia.

En sus primeros años acude a los talleres de artes visuales en el Centro de Artes Visuales (CAVI) de la Universidad Autónoma de Nayarit, donde sus primeros maestros fueron Juan Ávila Lamas y Pedro Casant, para desarrollar un dibujo académico y participar en distintas ocasiones en los Salones de la Plástica Infantil, que organizaban para reconocer a los pequeños dibujantes.

Es su adolescencia es cuando tiene un acercamiento más profesional con el dibujo y la pintura, en el Taller de Artes Plásticas del Departamento de Difusión Cultural de la Casa Fenelón con el maestro Pedro Casant, esto por el año de 1993 y en 1994

incursiona también en la fotografía artística, en el Taller de Fotografía Artística, organizado por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (I.N.A.H) Nayarit, impartido por el maestro Antonio García, fotógrafo muy reconocido en el ámbito de la fotografía arqueológica, la sede de este taller fue la Fundación Cultural Nayarit, A.C combinando estas disciplinas en el desarrollo artístico.

Para el año de 1996 siendo ayudante y aprendiz en el Taller "Zapata Vive 2+22" del maestro Casant, descubre el gusto por la literatura y escribe sus primeras poesías de corto aliento, para adentrarse en el mundo de las letras y ser cofundador del Taller de Poesía "La tortuga emplumada" y realizar la primera convocatoria de poesía joven Guillermo Llanos.

En 1998 ingresa a la Comunidad de Artistas e Intelectuales de Nayarit (C.A.I.N) para desarrollarse en los talleres de poesía y poética que impartía el

maestro Miguel González Lomelí y tener sus primeras presentaciones literarias, siendo acreedor para el año de 2004 de la beca institucional del Fondo Estatal para la Cultura y las Artes de Nayarit (FONCA) con el proyecto poético titulado "Encuentro vivencial con lo poético".

En 2007 realiza su primera exposición individual "Historias fragmentadas" que fue presentada en diversos foros culturales e instituciones de educación superior, en ese año ingresa como trabajador universitario en la Dirección de Arte y Cultura de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) para iniciar profesionalmente en las artes visuales y ser partícipe del movimiento artístico de la Alma Mater, desarrollando posteriormente en 2010 su segunda exposición individual, titulada "Movimientos corporales de una ciudad" donde aborda las múltiples formas de vivir que tiene nuestra ciudad, siendo invitado con esta exposición a las Ciudades de México y de Guadalajara.

Es a partir de 2008 que ingresa a formar parte de la plantilla docente de la Dirección de Arte y Cultura, como profesor de las Unidades de aprendizaje optativa del rubro III en artes, para el nivel superior, por la Universidad Autónoma de Nayarit.

Actualmente se encuentra trabajando en el proyecto de rescate y restauración del corredor muralístico de la Universidad Autónoma de Nayarit, que comenzó a gestarse a finales de la década de los 70's y que fue desarrollado a partir de 1980, por los maestros Juan Ávila Lamas, Pedro Casant, Fernando Campos Dorado, Jorge Partida Brizo y Francisco Ochoa.

Pide El Barzón condonar deudas con Infonavit

Perderán su casa 400 nayaritas

“La única forma de salvar el patrimonio de los 400 nayaritas que aparecen en cartera vencida del Infonavit es que las autoridades federales condonen los adeudos”, declaró el presidente del Barzón en el estado



Fernando Ulloa Pérez

Son más de 400 jefes de familia quienes están a punto de perder sus casas por los adeudos que tienen con el Instituto del Fondo

Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), informó Tomás Pérez Ruiz, presidente en el estado de la organización El Barzón.

Expuso que de los 400 deudores más de 200 son hombres y mujeres mayores de 60 años de edad que ante la falta de un empleo desde hace años no pueden saldar sus deudas.

Pérez Ruiz detalló que la única forma de salvar el patrimonio de los 400 nayaritas que aparecen en cartera vencida del Infonavit, es que las autoridades federales les condonen los adeudos, tal y como en alguna ocasión otros gobiernos federales lo hicieron con banqueros, dueños de aerolíneas e incluso

con casas comerciales: “Entonces por qué no pensar en proteger la parte más débil de este país como lo es la clase trabajadora y es lo que nosotros como movimiento social estamos insistiendo. Inclusive es un planteamiento que hace casi tres años le hicimos al presidente Andrés Manuel López Obrador”.

En este mismo contexto, Tomás Pérez Ruiz declaró que buscará sostener una reunión con el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero para hacerle saber la situación que en estos momentos viven 400 jefes de familia.

Finalmente expuso que quienes deben al Infonavit aquí en Nayarit ya tienen procesos judiciales: “Muchos ya firmaron convenios judiciales pensando en que tendrán tranquilidad, pero cuando se da el proceso judicial y una vez que se eleva el asunto tienen la consecuencia de cosa juzgada y ya no hay más convenios, y son 400 juicios que están en las mismas circunstancias de ahí que es urgente atender esta demanda social”.

En operativo de fiestas patrias

Desmienten cacería de infractores; se busca preservar la vida

El secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana precisó que la misión de estos operativos es la de salvaguardar vidas y no la de multar con fines de recaudación

Óscar Gil



Nuestro objetivo es tener saldo blanco, no multar con fines de recaudación, dejó en claro el secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, Jorge Benito Rodríguez, al ser cuestionado sobre los múltiples operativos que se implementarán este 15 y 16 de septiembre.

“Lo fundamental es buscar que tengamos saldo blanco. Se les va dar una protección completa a la ciudadanía tanto aquí en el centro de la ciudad que es donde puede haber una buena concentración, pero no vamos a descuidar las colonias, los lugares de donde provienen las gentes que van asistir a dichos eventos”, destacó.

De acuerdo con el encargado de la seguridad en la entidad, el reforzar la vigilancia en sitios de tradicional afluencia responde principalmente a los múltiples casos de riñas campales que se han suscitado a las puertas de restaurantes, bares y antros.

Rodríguez Martínez puntualizó que en estos operativos no se trata de lavarse las

manos, sino por el contrario prevenir y evitar más hechos fatales como los que consternaron a los nayaritas hace unos meses.

“Lo importante es que encontremos la solución, no el pretexto. Por supuesto que va a haber un operativo conjunto, nuestra función es preventiva. La instrucción del señor gobernador es en todo momento que se prevenga antes de que la persona alcoholizada maneje un vehículo, que sea detenida y que se le llame a un familiar o a un amigo para que se haga cargo del vehículo”, puntualizó.



A un año del gobierno

Alcanza recaudación máximo histórico: Navarro Quintero

A pesar de los resultados, el mandatario nayarita mantiene firme la determinación de recurrir a cambios y enroques dentro de su gabinete

Óscar Gil

Nayarit obtuvo una recaudación histórica durante el primer año de gobierno de Miguel Ángel Navarro Quintero. Así lo reveló el propio mandatario estatal, al confirmar que la entidad está generando un ingreso mensual de 240 millones de pesos.

“Hace unos días me asombraba de que eran 240 millones de pesos el promedio mensual de recaudación, así que dije vamos a regularlo mientras recaudamos más. Tan solo al cierre del día de ayer recaudamos 43 millones, Dios es grande cuando las cosas se hacen por el beneficio de todos”, sentenció el gobernador.

Esta nueva recaudación

estatal, ha permitido al gobierno tener un mayor margen de maniobra financiera, ya que aunque no han sido regulares los ingresos diarios, se prevé que este año se obtenga un total de 2 mil 500 millones de pesos.

“Hoy en día la inversión con recursos estatales será de unos mil 800 millones de pesos estatales contra los 700 que nos da el gobierno federal”, destacó el mandatario.

En otro orden de ideas, de cara a su primer año de administración, Navarro Quintero mantiene firme la determinación de recurrir a cambios y enroques dentro de su gabinete, motivo por el cual continúa su valoración.

“No ha sido fácil, sabía que iba a enfrentar este tipo de situaciones pero bueno yo creo que el hombre debe de estar preparado para vencer adversidades y no para vivir con comodidades”, agregó.

Finalmente, el gobernador de Nayarit comentó que se harán ajustes en todas las áreas: “Las vamos a ajustar con la concurrencia de la participación social, con la concurrencia de la inversión del estado y con la concurrencia de la inversión a través del presupuesto programado, así como de la inversión directa federal que se amalgame a la inversión privada, pero una inversión privada que no compre lo que al pueblo le pertenece, ya no más comodato, Nayarit no es un estado de comodato, es un estado soberano, es un estado libre y es un estado que debemos de salvaguardar”.

Piden a ciudadanos acatar indicaciones de los uniformados

Para un Grito seguro

“Para evitar cualquier tipo de accidente entre los asistentes, las personas que acudan al lugar de la cita no deben llevar consigo pirotecnia entre sus ropas, ya que al hacerlo estarían expuestos a sufrir posibles quemaduras”, dijo director de Bomberos

Fernando Ulloa Pérez

El director general de Protección Ciudadana y Bomberos del estado, Héctor Pedro Núñez Bueno, recomienda a los ciudadanos que tengan contemplado acudir al Grito de Independencia la noche del 15 de septiembre, que al arribar al lugar acaten todas las indicaciones que los uniformados les expresen.

Comentó además que para evitar cualquier tipo de accidente entre los asistentes, los



hombres, mujeres, niñas y niños que acudan al lugar de la cita no deben llevar consigo pirotecnia entre sus ropas, ya que al hacerlo estarían expuestos a sufrir posibles quemaduras.

Refirió que será hasta el próximo jueves 16 de los corrientes alrededor de las 16:00

horas, después que concluya el Desfile Militar cuando se permitirá la circulación vehicular por la avenida México desde avenida Insurgentes hasta la avenida Guadalupe Victoria, por lo que pidió a los automovilistas que antes de ingresar al centro de la ciudad busquen rutas alternas.

EDICTO

EXP. NUM.-590/2021

EDGAR ARMANDO CARMONA ESTRADA. SE IGNORA DOMICILIO

Comunico a Usted, que con fecha tres de agosto de dos mil veintiuno, se radicó ante este juzgado el juicio **CONTROVERSIA DEL ORDEN FAMILIAR** promovido por **YOSARA ANAHI MENDOZA VILLEGAS en contra de EDGAR ARMANDO CARMONA ESTRADA**, haciéndole saber, que cuenta con el término legal de nueve días produzca contestación a la demanda incoada en su contra y ofrezca los medios de convicción que estime pertinentes, asimismo para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad u otro medio de comunicación a elección y a su costa, **apercibido** que de no hacerlo, se le acusará la rebeldía, se les tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, y por precluido su derecho para ofrecer pruebas, y en cuanto a las notificaciones y citaciones estas le serán practicadas por listas a excepción de la sentencia definitiva que se dictare en autos de conformidad con lo previsto en el Artículo 165 del Código de Procedimientos Civiles En Vigor.

ATENTAMENTE
TEPIC, NAYARIT, A 5 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

LIC. FABIOLA MARGARITA CORTES SOLIS
SECRETARIA DE ACUERDOS DEL
JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR.

--- Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho entre una y otra publicación en el periódico Oficial y otro medio de comunicación de mayor circulación a elección de la promovente.-----

Julio César, acusado de feminicidio pide leer su expediente completo

Por tercera ocasión difieren audiencia intermedia respecto a deceso de maestra Eréndira.

Óscar Verdín Camacho /relatosnayarit

Antes de tomar una decisión respecto a la acusación que se le hace por el feminicidio de la maestra Eréndira, Julio César “N” ha solicitado que se le permita leer el expediente en su totalidad.

Programada este miércoles una audiencia intermedia en la causa penal 1538/2021, Julio César

fue presentado ante un juez de Control, a quien su abogado defensor explicó que aún no podían tomar una decisión definitiva porque su cliente primeramente quiere leer el expediente y que se le explique con detalle lo que significaría ir a juicio oral o, en cambio, un procedimiento abreviado.

Añadió que había oposición de la dirección de la penal de Tepic, por lo que solicitó auxilio

judicial para que se cumpliera la petición del acusado.

Sin embargo, el juez explicó que lo que el director penitenciario ha negado es expedir copias del expediente, no el ingreso de las mismas, por lo que no podía ofrecerse auxilio judicial.

En tal virtud, para dar tiempo a que el individuo pueda cerciorarse de cuanto hay en la causa penal, por tercera y última ocasión fue diferida la audiencia intermedia, en lo que estuvo

de acuerdo con la agencia del Ministerio Público presente, una asesora de víctimas y un familiar de la maestra fallecida.

Si Julio César acepta someterse a un procedimiento abreviado que le permita una disminución de la pena, tendría que reconocer ante el juez su participación en el deceso de la docente.

* Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en www.relatosnayarit.com



80

Años Contigo

Llegaron las

TORRES DEL AHORRO

TODA LA LÍNEA FACILAND
Plato Charola Vaso Rojo
#855 / 20 pz. #16 / 20 pz.
a sólo \$1350 **a sólo \$2500**

25% DE AHORRO

Lleva 2 por \$4500

PAPAS PRINGLES
40% DE AHORRO

CAFÉ CON LICOR CORAJILLO
2 pz. / 100 ml. **\$13200**

TODA LA LÍNEA BOTANUKAS
Cacahuete Botana Mixta
Salado 100 gr. 100 gr.
a sólo \$900 **a sólo \$1050**

40% DE AHORRO

TEQUILA CABRITO REPOSADO
950+250 ml. **\$15500**

NAN 3 OPTIMAL PRO 1.2 Kg.
\$29900

NIDO KINDER 1+ 1.6 Kg.
\$25600

FRISO GOLD 3 800 gr.
\$24500

TOALLITAS HÚMEDAS HUGGIES CUIDADO NATURAL 80 pz.
3x2

TOALLITAS SMUDY'S Miel y Avena 120 toallitas a sólo \$4300
25% DE AHORRO

TOALLITAS SMUDY'S Fresco Aroma 3 pz. con 75 toallitas a sólo \$5750
25% DE AHORRO

ENFAGROW PREMIUM PROMENTAL 3 1.5 Kg.
\$42900

PAÑALES BBTIPS ETAPA 1, 2, 3, 4, 5 o 6 40 pz.
30% DE AHORRO

PAÑALES CHICOLASTIC CLASSIC ETAPA 4, 5 o 6 40 pz.
30% DE AHORRO

PAÑALES KIDDIES ETAPA 4, 5 o 6 40 pz.
30% DE AHORRO

PAÑALES COMODISEC GRANDE O JUMBO 40 pz.
Paga sólo \$12900 c/u

PAÑALES SUAVELASTIC GRANDE O JUMBO 40 pz.
Paga sólo \$22500 c/u

ALIMENTOS

ACEITE KERNEL PURO DE SOYA
845 ml. x **\$4100**

YOGHURT DANONE 220 gr. Excepto DNP
\$850

SOPAS, SAZONADOR Y CALDO DE POLLO KNORR Excepto 8+4 cubos
40% DE AHORRO

ARROZ PROGRESO 1 Kg.
\$2690

PAN HORNEADO VARIEDAD Excepto dona y muffin
Lleva 2 por \$3450

JAMÓN CHIMEX TRADICIONAL DE PAVO
Paga sólo \$2390 250 gr.

CHOCOLATE IBARRA EN TABLILLA
25% DE AHORRO

GALLETAS OREO, CHIPS AHOY Y RITZ Excepto oreo 307.8 gr.
30% DE AHORRO

HOGAR

DETERGENTE ARIEL O ACE 750 gr. Excepto empaques especiales
20% DE AHORRO

DETERGENTE BOLD 3 850 gr.
\$2100

LAVATRASTES FUERZA MAX LIMÓN 900 ml. x \$2190
35% DE AHORRO

DETERGENTE ROMA LÍQUIDO 1 L.
\$2090

LAVATRASTES AXION 1.1 L.
\$4050

LIMPIADOR PINOL 828 ml.
\$1800

TOALLA COCINA REGIO MAXI ROLLO 168 hojas
\$1050

DETERGENTES PERSIL 830 ml. 0 1-2-3 1 L.
25% DE AHORRO

LIMPIADOR CLORALEX 3.75 L.
\$4150

LÍNEA SCOTCH-BRITE
35% DE AHORRO

SUAVIZANTE ENSUEÑO 850 ml.
\$1390

LIMPIADOR FABULOSO 1 L.
\$2090

PAPEL HIGIÉNICO Y SERVILLETAS ELITE
20% DE AHORRO

PAPEL HIGIÉNICO REGIO RINDE+ 300 hojas / 12 rollos
\$5300

HIGIÉNICOS GIRASOL Y LINNETTE
Girasol 270 hojas 4 rollos **a sólo \$1800**
Linnette Soft 240 hojas 16 rollos **a sólo \$6550**

CUIDADO PERSONAL

DESODORANTES BÍ-O Y OBAO EN AEROSOL Y MASCARILLAS FACIALES GARNIER SKIN ACTIVE
35% DE AHORRO

JABONES DE TOCADOR GRISI
3x2

DESODORANTES AXE, REXONA Y DOVE EN AEROSOL Excepto clinical y packs
3x2 EN TUS MARCAS FAVORITAS

SHAMPOO HEAD & SHOULDERS 375 o 300 ml. O PANTENE 400 ml., 3 MINUTE MIRACLE 170 ml. Excepto packs
35% DE AHORRO

TODA LA LÍNEA KOTEX
3x2

PAÑUELOS KLEENEX Excepto antiviral
30% DE AHORRO

SHAMPOO BRISAGE
NUEVO 850 ml. x \$2500

PASTA COLGATE TRIPLE ACCIÓN 75 ml.
\$1590

SHAMPOO ELVIVE 680 ml. O FRUCTIS HAIR FOODS 300 ml., TINTES IMEDIA O PREFERENCE
30% DE AHORRO

SHAMPOO TRESEMME 715 ml.
\$5650

TODA LA LÍNEA TENA
40% DE AHORRO

FOTOELECTRÓNICA

LÁPIZ ADHESIVO DOS:PUNTOS
4+3 pilas x \$4990

PILAS KROMICELL AA O AAA
1 pz. x \$950

PILAS ENERGIZER AA, AAA, C, D O 9V CUADRADA
45% DE AHORRO

Paga con tu TARJETA PARA EL BIENESTAR



Paga tu Tarjeta








Descuentos o promociones efectivos sobre precio normal en etiqueta. Máximo 2 productos por cliente o agotar existencias. Vigencia del 15 al 18 de septiembre de 2022. Válido sólo en Tepic.
Precios, condiciones y características válidas excepto por errores de impresión. Las imágenes de algunos productos pueden variar debido a cambios en la presentación. www.farmaciasguadalajara.com



80

Años Contigo

¡Creciendo juntos!
Visita tus Nuevas SuperFarmacias

¡Siempre ahorrando, siempre contigo!

Av. Zapopan #568,
Entre Calles Cayetano Chacón y Saturnino Peña,
Colonia Puerta de la laguna, Tepic



Av. Independencia #333
Entre calle Principal y Rampa Sur, col. Los Llanitos, Tepic

